



## ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL RESIDENCIAL DE MONTAÑA LOS ALTOS DE CERRO AZUL

### CENTRO DE DIFUSIÓN BOLETÍN No 4 RESEÑA HISTÓRICA

**EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No 28 NOS HA PERMITIDO  
MANTENER NUESTRO RESIDENCIAL CON EL SISTEMA DE CALLES PRIVADAS**

EL CENTRO DE DIFUSIÓN de APREMACA, es un órgano institucional, que emitirá periódicamente para los propietarios del Residencial de Montaña Los Altos de Cerro Azul, informaciones sobre la historia y asuntos del Residencial y de APREMACA, sus objetivos, situación legal, logros, actividades y otros muchos temas que interesen a los propietarios.



***El promotor cumplió la Resolución No 28 del MIVI sobre calles privadas y la Resolución 008-03 del MOP del mismo año y tema, promoviendo la creación de 9 asociaciones de propietarios, una por cada lotificación: Altos de El Fortín, Altos de La Fortaleza, Altos de El Guardián, Altos de El Centinela, Altos de El Frente, Altos de El Castillo, Altos de El Torreón, Altos de El Vigía y Altos de El Alcázar.***

*Se protocolizaron e inscribieron en el Registro Público siete (7) asociaciones. Quedando otras (2) por terminar el proceso debido a errores no subsanados.*

***Es así como con las cuotas pagadas por los propietarios, éstos, en conjunto con el promotor, actuando como administrador, cumplieron con los requisitos legales de mantenimiento y servicios para mantener el residencial con el Sistema de Calles Privadas.***